

Presupuesto General 2026

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Guaguas Municipales, S.A.

3491

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	230/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Adrián Delgado Montesdeoca (1 de 2)
 Secretario del Consejo de Administración de GMSA
 Fecha Firma: 30/09/2025
 HASH: 73d06b6763ccc6eaa0428c4dfcc316d

José Eduardo Ramírez Hermoso (2 de 2)
 Presidente del Consejo de Administración de Guaguas Municipales, S.A.
 Fecha Firma: 30/09/2025
 HASH: 3d8c7974621970e790a9bca3a3ea141

ADRIAN DELGADO MONTESDEOCA, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GUAGUAS MUNICIPALES S.A., HACE CONSTAR:

Que, en el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2025, previa convocatoria hecha al efecto, han manifestado su voto favorable la mayoría de los miembros que integran el mismo al **PRESUPUESTO DE GUAGUAS MUNICIPALES S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2026**, cuya documentación se adjunta al presente certificado.

El Acta de la sesión está pendiente de aprobación de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la entidad, lo que hace constar a los efectos oportunos en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de 2025, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

EL SECRETARIO

Adrián Delgado Montesdeoca

Vº Bº

EL PRESIDENTE

José Eduardo Ramírez Hermoso

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cód. Validación: 09EFNEWRE4FCMY9PF667KZ4TC
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado <th>Fecha y hora</th> <td>26/01/2026 11:02:26</td>	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	232/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ (1 de 1)
Director General de Guaguas Municipales, S.A.
Fecha Firma: 30/09/2025
HASH: 59f6d36550419764e142aad4d4cc86dd

MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2026.

Septiembre 2025.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



C64: Validación: 6HR7WT9TXTR02JL5MR6PHWS
Verificar: https://guaguas.com/verificar
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 12

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	232/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0. ANTECEDENTES.

La presente memoria pretende ser el documento que ayude a entender las cifras que se contienen en el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2026. La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se han considerado necesarias para lograrlos.

Un año más se presenta esta memoria enmarcada en un escenario de gran incertidumbre sobre el mercado en el que operamos. Empezando por la irrupción de la pandemia de COVID-19 en el año 2020, la vuelta a una nueva normalidad, la guerra de Ucrania en 2022 y siguiendo con las posteriores medidas económicas para compensar la inflación, el mercado de transporte de viajeros ha experimentado una constante transformación, entorno en el cual hemos reforzado nuestra capacidad de hacer planes y adaptarnos ante la incertidumbre y el cambio, con el objetivo de seguir prestando los mejores niveles de calidad posibles a los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria. Reflejo de esta evolución es la situación actual, en la que las políticas de gratuidad han transformado significativamente la demanda de la noche a la mañana, pasando de una cifra de 35 millones de viajeros a superar con creces la barrera de los 50 millones de viajeros en apenas dos años, representando un incremento estimado de cierre del 2025 de más del 50% sobre los viajeros del año 2022, previos a las políticas de gratuidad. Y como no podía ser de otra manera nuestra gestión se ha centrado en mantener los niveles de calidad, sabedores de que las normas que nos rigen como empresa pública, implicaban unos inevitables periodos de transición en la adaptación de nuestra oferta, en los que incrementar nuestra contratación de conductores con el lanzamiento de nuevas bolsas de empleo y los niveles de flota mediante licitaciones y largos periodos de fabricación.

Para ofrecer el mejor servicio a los más de 53 millones de viajeros que estimamos tener tanto en 2025 (56 millones) como en 2026 (53 millones), hemos continuado con la renovación de la flota y el mantenimiento del número de conductores, a través de contrataciones para cubrir las jubilaciones y salidas que se vayan produciendo. El plan de renovación de flota se está ejecutando con la llegada de 6 guaguas de 18 metros, quedando pendiente de llegar 6 guaguas de 7,5 metros, 10 guaguas de 10 metros y 24 guaguas de 12 metros antes de finalizar el primer trimestre de 2026.

Con respecto al resultado estimado del ejercicio 2025, destacar que está pendiente de confirmar por parte de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) la

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com



Cód. Validación: 6HR7MT9T992U5MR6PHWS
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 12

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	233/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



cuantía de la aportación del Convenio de Bonos correspondiente al año 2025, teniendo en cuenta que se extendió la política de gratuidad para los Bonos Residente del Cabildo durante este ejercicio. La prolongación de esta política hace necesario la ampliación de las aportaciones a recibir respecto a ejercicios anteriores para cubrir las necesidades de la compañía generadas por dichas políticas, situando la cifra del Convenio de Bonos del año 2025 reflejada en este escenario en 30.052.332,57 euros (dos millones más que en el ejercicio 2024), si bien es cierto que el importe adecuado para cubrir dicha política sería mayor.

Con este resultado se cumplirían los ratios pactados con el Banco Europeo de Inversiones.

Todo presupuesto, como comentamos cada año, es una excelente herramienta de trabajo, y como tal incorpora necesariamente hipótesis más o menos acertadas en relación a los resultados que puedan proporcionar las políticas que se pretenden alcanzar con los recursos aplicados para lograrlos, pero finalmente no debemos olvidar que el presupuesto anual no deja de ser, además, una herramienta de seguimiento y control tanto del adecuado cumplimiento de las previsiones de gasto y del esfuerzo inversor que dedicamos a la consecución de nuestros objetivos anuales.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2026.

El ejercicio 2025 va a suponer de nuevo para la empresa afrontar el reto de enfrentarnos a una demanda desbocada, incluso en el supuesto que hemos utilizado para realizar este documento, que parte de la estimación de que las políticas de gratuidad finalizarán el 31 de diciembre de 2025, esperando mantener el alto nivel de demanda con solamente un pequeño retroceso de viajeros. Y así, para el comienzo del 2026, ya contaremos, como hemos dicho previamente, con un nivel de flota incrementado y una plantilla de conductores que nos habrá permitido mejorar el nivel de oferta desde junio de 2025. Y además, mantenerlo durante todo el 2026, gracias a que continuaremos contratando conductores para cubrir las jubilaciones y salidas que se vayan produciendo, junto a la inversión programada para el 2026 de flota que ayudarán a dar cobertura no solo a las líneas con mayor demanda, que también, sino que adicionalmente por su variado dimensionamiento (tanto de 12 como de 21 metros), permitirán sustituir adecuadamente a algunos vehículos que dan servicio a zonas con no tanta demanda, pero que igualmente necesitan ser atendidas de forma correcta tanto en calidad como en fiabilidad. No obstante, debemos indicar que el nivel de renovación de flota reflejado en este presupuesto es menor que el que consideramos necesario para atender la evolución del mercado y la edad media

Cód. Validación: 6HR7MT9T-XTR992U5MIR66PHWS
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 12



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	234/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



deseable de la flota. Sin embargo, se ha plasmado un nivel de inversión adecuado a las aportaciones recibidas y el nivel de endeudamiento actual, esperando disponer en un futuro de mayores aportaciones que permitan una renovación de flota acorde a nuestras aspiraciones.

A continuación, y resumidamente, como cada año, pasamos a explicar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2026, que en breve comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:

1.- Como cada año seguimos empeñados en revisar continuamente nuestra oferta de servicios, analizándola exhaustivamente y redefiniendo nuestros servicios, con objetos de simplificarlos y adaptarlos a las necesidades variadas y variables de nuestros clientes, con el claro objetivo de conciliar dichas modificaciones con el ajuste que finalmente deberemos hacer en la red para acoger en la misma la MetroGuagua, lo que nos permitirá dar un salto cualitativo, proyecto en el que seguimos trabajando denodadamente y que estamos convencidos que a pesar de la espera, finalmente cumplirá con las expectativas que todos en él hemos depositado. Dentro de esta senda continuaremos con las actuaciones en prioridad semafórica y en paradas.

2.- Este nuevo año es, como los anteriores, un año de continuas inversiones, y en el mismo además de las ya tradicionales en la MetroGuagua (3,0M€) y en la adquisición de flota (10,0M€) tenemos en el objetivo culminar una inversión total de 16,2M€, en las que van a cobrar vital importancia todos aquellos proyectos de mejora tecnológica, que se encuentran detalladamente reflejados en la ficha nº 5.

3.- En el año 2026 seguimos teniendo, al igual que el 2025, como claro y prioritario objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, que adicionalmente cada año se nos vuelven más urgentes, y esto tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y teniendo en estos momentos proyectados otros que nos posibiliten nuevos puntos de trasbordo y conexiones, como para operar en nuestras cocheras.

Ya en el año 2023 planteamos la necesidad de dotarnos de nuevas instalaciones para poder seguir desarrollando adecuadamente el gran proyecto de transporte público que se está impulsando desde nuestro Ayuntamiento, más allá de las instalaciones de Hoya de la Plata, habiendo negociado un contrato de opción de compra de un terreno ubicado en la zona sur de la ciudad, justamente en el extremo opuesto de las actuales instalaciones, cercano además a Hoya de la Plata, y que nos permitirá obtener beneficios logísticos importantes, y sobre todo resolver el problema que actualmente



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	235/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



tenemos en relación al tamaño de las actuales en la Urbanización del Sebadal, donde, como venimos explicando en memorias anteriores, nos vemos obligados a aparcir un porcentaje relevante de nuestra flota de 18 metros en los alrededores de la misma, con lo importantes problemas de logística que este hecho nos ocasiona. En este sentido, estamos inmersos en las gestiones de licencias pertinentes con las Administraciones Públicas para poder formalizar la compra ya sea a finales del año 2025, si se dieran las condiciones para ello, o durante el 2026.

4.- En cuanto a nuestras relaciones con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), y a pesar de que de buena fe sabemos que siempre ha existido un espíritu colaborativo en el que hemos desarrollado nuestras relaciones, muchos compromisos actualmente siguen en el aire y sin terminar de formalizarse, lo que nos preocupa en gran manera. Esta situación ha sido agravada, además, por la implementación del transporte gratuito en los bonos residentes, bonos emitidos por la AUTGC, que han fagocitado comprensiblemente nuestro anterior esquema tarifario sin que, a nuestro entender, se haya cubierto adecuadamente el coste de esta política.

En este punto adicionalmente nos remitimos a lo que ya llevamos exponiendo varios años sobre la necesidad de formalizar las relaciones entre la AUTGC y Guaguas, y confiamos que en este nuevo periodo que acaba de comenzar se progrese en este objetivo de manera rápida y eficaz, ya que por ejemplo ahora mismo estamos teniendo un problema importante con la fiabilidad de nuestro sistema de ticketing, y para darle solución dependemos totalmente de las decisiones que a este respecto tome la AUTGC.

5.- Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados mantienen el compromiso con el cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por el Banco Europeo de Inversiones.

2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS.

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

 Cód. Validación: 6HR7MT9T.XTR992U.5MR66PHWS
 Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 12

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

 Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
 Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com


Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	236/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2026	2025 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	43.564.088,77	40.582.397,45
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	24.752.518,70	6.821.920,70
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	18.811.570,07	33.760.476,75
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-9.183.974,50	-8.177.417,08
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-10.144.666,41	-9.272.417,08
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.065.691,91	1.200.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-105.000,00	-105.000,00
5. Otros ingresos de explotación	28.944.899,48	26.049.899,48
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	472.544,48	472.544,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	28.472.355,00	25.577.355,00
6. Gastos de personal	-45.050.841,55	-43.368.781,90
a) Sueldos, salarios y asimilados	-32.591.320,82	-31.006.281,30
b) Cargas sociales	-12.459.520,73	-12.362.500,60
7. Otros gastos de explotación	-11.702.679,19	-10.868.905,42
a) Servicios exteriores	-11.626.482,86	-10.792.709,09
b) Tributos	-76.196,33	-76.196,33
8. Amortización del inmovilizado	-8.988.968,15	-6.859.153,32
a) Amortización del inmovilizado intangible	-432.626,16	-380.166,17
b) Amortización del inmovilizado material	-8.553.514,35	-6.476.159,50
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,65
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.723.160,24	3.383.065,37
13. Otros resultados	0,00	-3.108,10
Gastos excepcionales	0,00	-17.845,13
Ingresos excepcionales	0,00	14.737,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.305.685,11	737.996,48
14. Ingresos financieros	519.152,21	773.310,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	233.310,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	519.152,21	540.000,00
15. Gastos financieros	-2.400.007,97	-2.030.313,94
b) Por deudas con terceros	-2.400.007,97	-2.030.313,94
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	1.575.170,67	1.519.007,47
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-305.685,09	262.003,53
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.000.000,01	1.000.000,01
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.000.000,01	1.000.000,01
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.000.000,01	1.000.000,01



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	237/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1.- RESUMEN DE PROYECCIONES PARA 2025 E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2026.

2.1.1- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

- a) No se amplían las políticas de gratuidad y descuentos del 50% al ejercicio de 2026, volviendo todos los bonos a los precios vigentes en agosto de 2022 (28€ Bono Residente y 20€ Bonos WawaJoven y Oro), antes de que las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania fomentaran dichas políticas. Esta hipótesis ha sido definida ya que a la fecha de aprobación de este presupuesto no se ha confirmado en firme ninguna política por parte de ninguna de las administraciones implicadas, si bien somos conscientes de que el escenario que finalmente se materialice en los siguientes meses podría ser distinto.
- b) Para el 2026 esperamos que la cifra de viajeros retroceda alrededor de un 5% debido al fin de las políticas actuales. Esto es fruto del impacto de aquellos pocos usuarios que no quieren pagar por el servicio, estimando que la mayoría de usuarios mantenga el uso habitual adquirido. Estamos hablando de un ligero retroceso en relación al incremento histórico que han supuesto estos dos últimos años. Estimamos cerrar el ejercicio 2025 con 56 millones de viajeros (en torno a un +59% sobre 2022, un +16% sobre 2023 y un +2% sobre 2024), mientras que hemos definido una cifra de 53 millones de viajeros para el ejercicio 2026, muy superior a los niveles del ejercicio 2023 en el que empezaron a estar vigentes las políticas de gratuidad.
- c) La oferta kilométrica evolucionará al alza en el ejercicio 2026 (+4,9%) donde esperamos terminar en torno a 12.515.000 Kilómetros, ya que finalmente el incremento de servicios fruto de la reordenación de líneas en el Auditorio empezó en junio de 2025, mientras que en 2026 estarán implementados desde el 1 de enero.

Estimamos que en 2026 los ingresos por prestación de servicios, tal y como se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Epígrafe 1) alcanzarán 43.564.088,77€. Las Subvenciones Tarifarias se reducirían en este escenario ya que el fin de la gratuidad supondría el incremento de los ingresos de viajeros y el fin de la aportación extraordinaria estatal para esta política. Sin embargo, es relevante



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	238/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



destacar, que se ha fijado una cifra de 14.983.523,54€ para el Convenio de Bonos de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, que supone un incremento respecto a la cifra comparable de 2025, excluyendo los fondos de la gratuidad, que ascendió a 12.300.000,00€. Dicho incremento se justifica por el peso de los bonos insulares, más baratos para el usuario, que alcanzaría el 75% de los viajeros de 2026.

2.1.2.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS AA. PP.

SOCIIDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A. NIF: A35092683	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	1.000.000,00
APORTACION DE SOCIOS PARA ADQUISICIÓN DE FLOTA	1.000.000,00
CORRIENTES:	23.601.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS) (1)	3.828.046,53
BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	1.317.678,07
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	180.462,24
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	1.716.347,79
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	19.773.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	19.773.000,00
TOTAL	24.601.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	0,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	23.682.878,54
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	23.682.878,54
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	14.983.523,54
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	0,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORC	14.983.523,54
TOTAL	23.682.878,54

(1) Se está trabajando en el trasvase de subvenciones tarifarias entre los centros gestores, si bien la cifra total recibida sería la indicada de 3.828.046,53 euros.



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	239/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Dentro de la anterior ficha aparecen:

1º Aportaciones Tarifarias para el sostenimiento de la política social.

2º Aportaciones al Déficit de Explotación.

3º Aportaciones en Capital:

a) Aportaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que, se destinarán a la financiación parcial de la adquisición de flota, recogida en las **fichas 5 y 6.- Anexas.**

En el ejercicio 2026 contaremos con una subvención de capital de 1.000.000€ para la compra de flota.

2.2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE GASTOS.

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS.

Estimamos un incremento de 1.006.557,41€ en esta partida para 2026 motivado básicamente por el aumento de kilómetros que vamos a realizar en dicho ejercicio y el incremento del precio del gasoil, además de continuar nuestra apuesta por el mantenimiento de la flota en nuestro taller.

2.2.2.- GASTOS DE PERSONAL.

La partida de Gastos de Personal incrementa en casi 1,7M€. Este incremento se explica por un incremento salarial estimado del 2%, las necesarias nuevas contrataciones, principalmente en el área de Taller, y una mayor cuota porcentual de los gastos de Seguridad Social.

Con la incorporación en agosto de 2025 de 29 conductores, hemos podido alcanzar los 404 servicios diarios en días laborales, pudiendo así satisfacer de manera más adecuada el crecimiento que ha experimentado la demanda desde el año 2023. La plantilla de conductores está expuesta a variaciones del absentismo pero sobre todo al calendario de jubilaciones y jubilaciones parciales, así como las bajas de la empresa por agotamiento de IT que se están volviendo comunes en los últimos años. En este sentido se ha incluido en el presupuesto el mantenimiento del mismo nivel plantilla de conductores con el que cerraremos el ejercicio 2025, lo que supondría una contratación de reposición estimada de 60 conductores, entendiéndose no como una cifra estática de contrataciones sino una cifra que pudiera variar al alza o la baja adaptándose a la cifra de jubilaciones y bajas por agotamiento de IT que se produzcan a lo largo del ejercicio 2026. Es decir, no se incrementará la cantidad de conductores



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	240/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



en 2026, sino que se repondrán tantos como para mantener el mismo nivel con el que se cierra 2025.

Además del citado incremento en la plantilla de conductores se ha presupuestado la contratación de personal de Taller (1 Jefe de Talleres, 1 Técnico de Taller y un Almacenero), de Operaciones (1 Jefe de Coordinación de Operaciones y 1 Mando de Administración), de Administración (1 Técnico de Talento y 1 Jefe de Relaciones Laborales) y 8 Electromecánicos.

El incremento salarial presupuestado asciende a un 2,0% en base a las directrices que se nos han proporcionado desde el Ayuntamiento.

2.2.3.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.

Estimamos un incremento de 833.774 € en esta partida para 2026 motivado, sobre todo, por el incremento de los costes de mantenimiento de talleres externos derivados de la flota que llegará a finales de 2025 y durante el 2026 y de la antigüedad de la flota, el aumento de costes relacionado con la transformación digital que está experimentando la entidad, además de una serie de contratos nuevos, así como otros ya existentes que han de ser necesariamente renovados y que reflejarán el impacto de la inflación en los años que han transcurrido desde su anterior licitación.

2.2.4.- AMORTIZACIONES.

Esta partida (Epígrafe 8. Amortización del inmovilizado) se incrementa sustancialmente en 2.129.815€ con motivo de nuevas inversiones en vehículos de finales de 2025 y 2026.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS.

Los mismos se han calculado bajo la hipótesis de hacer frente a los créditos vivos reflejados en las cuentas patrimoniales de la empresa, cuyo componente más importante es el derivado de la ejecución de las inversiones ya realizadas así como de las compras de flota no subvencionada en el ejercicio 2026.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION.

Las fichas 5 y 6.- **Anexas** muestran el plan de inversiones a realizar, así como sus fuentes de financiación, que mostramos a continuación:



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	241/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5												
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.											BIENIO 2026	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA												
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.										NIF: A35092683		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN												
ANEXO DE INVERSIONES REALES												
Código	Denominación	Coste Total (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2025 (€)				
			2026	2027	2028	2029	Resto	2026	2027	2028	2029	Resto
1	Guaguas 12 metros - 12 unidades	3.598.800,00	3.598.800,00									
2	Guaguas 21 metros - 10 unidades	6.400.000,00	6.400.000,00									
3	Guaguas eléctricas 12 metros - 10 unidades	6.300.000,00	0,00	6.300.000,00								
4	Paradas Y Equipamiento (MetroGuagua)	2.000.000,00	2.000.000,00									
5	Prioridad Semafórica (MetroGuagua)	1.000.000,00	1.000.000,00									
6	Renovación de instalación contraincendios Edificio Arequipa	950.000,00	950.000,00									
7	Proyecto Básico Ejecución Nueva Cochera	1.000.000,00	1.000.000,00									
8	Reforma instalación telecomunicaciones	250.000,00	250.000,00									
9	Reforma Oficina Obelisco (Espacio Polivalente)	127.000,00	127.000,00									
10	Adecuación instalaciones almacenamiento productos químicos	120.000,00	120.000,00									
11	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	100.000,00	100.000,00									
12	Maquinaria Y Equipamiento Taller	100.000,00	100.000,00									
13	Suministro e Instalación De Infraestructura para la extracción de gases del taller	75.000,00	75.000,00									
14	Actuaciones Proyecto SPINE La Ballena y Siete Palmas	271.769,90	271.769,90									
15	Ordenadores Renovación (Cpu +Pantalla+So)	48.000,00	48.000,00									
16	Suministro De Máquinas De Recarga En Terminales (Manuel Becerra)	25.000,00	25.000,00									
17	Plan de Transformación Digital	145.000,00	145.000,00									
18	Otras Reformas Menores	27.000,00	27.000,00									
TOTAL		22.537.569,90	16.237.569,90	6.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIONES: En el caso de recibir fondos adicionales, se incluirían inversiones adicionales, como la adquisición de guaguas de 18 metros, de acuerdo con el Plan de Inversiones aprobado en el Consejo de Administración de Guaguas Municipales celebrado el 26 de marzo de 2025.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Avenida S/N, C.P. 35008. | Tel. 928 305 800
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com

Página 11 de 12

3503



Cód. Validación: 6HR7WT9TXTR992JL5MRR6PHWS
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 12

Código Seguro De Verificación	DDF06vP1EumZspoz1Xj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Organo de Gestión Presupuestaria	Página	26/01/2026 11:02:26	242/454
Observaciones	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Un De Verificación	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Normativa				



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6						
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.						EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.					NIF:	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN						
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2026 Y SU FINANCIACIÓN						
Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)			
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)	
					Entidades de Crédito (€)	Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)
						Banco Europeo de Inversiones (€)
634	Guaguas 12 metros – 12 unidades	3.598.800,00	0,00		3.598.800,00	
634	Guaguas 21 metros – 10 unidades	6.400.000,00	0,00	1.000.000,00	5.400.000,00	
622/623	Paradas Y Equipamiento (MetroGuagua)	2.000.000,00	0,00			2.000.000,00
626/641	Prioridad Semaforica (MetroGuagua)	1.000.000,00	0,00			1.000.000,00
633	Renovación de instalación contraincendios Edificio Arequipa	950.000,00	950.000,00			
622	Proyecto Básico Ejecución Nueva Cochera	1.000.000,00	1.000.000,00			
633	Reforma Instalación telecomunicaciones	250.000,00	250.000,00			
632	Reforma Oficina Obelisco (Espacio Polivalente)	127.000,00	127.000,00			
633	Adecuación instalaciones almacenamiento productos quimicos	120.000,00	120.000,00			
641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	100.000,00	100.000,00			
633	Maquinaria Y Equipamiento Taller	100.000,00	100.000,00			
623	Suministro e Instalación De Infraestructura para la extracción de gases del taller	75.000,00	75.000,00			
622/623	Actuaciones Proyecto SPINE La Ballena y Siete Palmas	271.769,90	271.769,90			
636	Ordenadores Renovación (Cpu +Pantalla+So)	48.000,00	48.000,00			
636	Suminsitro De Máquinas De Recarga En Terminales (Manual Becerra)	25.000,00	25.000,00			
641	Plan de Transformación Digital	145.000,00	145.000,00			
633	Otras Reformas Menores	27.000,00	27.000,00			
	TOTAL	16.237.569,90	3.238.769,90	1.000.000,00	8.998.800,00	3.000.000,00

Las Inversiones de la MetroGuagua por valor de 3.000.000,00€ se financian con el saldo del Banco Europeo de Inversiones ya dispuesto en 2023.

Miguel Angel Rodriguez Ramirez

Director General

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N, C.P. 35008,
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com

Página 12 de 12



Cód. Validación: 6HR7WT9TXTR992JL5MRR6PHWS
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 12

3504

Código Seguro De Verificación	DDF06vPPLBumZspozYAj8w==	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Organo de Gestión Presupuestaria	Estado
Observaciones		Firmado
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Fecha y hora
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página
		26/01/2026 11:02:26
		243/454



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-25
BALANCE		
(Importe en €)		
ACTIVO	2026	2025 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	107.838.232,82	99.014.460,39
I. Inmovilizado intangible	40.907.998,58	36.505.454,07
Aplicaciones informáticas	999.823,65	1.052.053,09
Anticipos	36.764.829,05	32.189.658,38
Resto del inmovilizado intangible	3.143.345,88	3.263.742,60
II. Inmovilizado material	65.988.911,95	61.564.856,40
Terrenos y construcciones	15.229.223,22	14.463.386,08
Resto del inmovilizado material	50.759.688,73	47.101.470,33
III. Inversiones inmobiliarias	93.703,09	96.530,72
Terrenos	20.891,65	20.891,65
Construcciones	72.811,44	75.639,07
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	24.040,58	24.040,58
V. Inversiones financieras a largo plazo	823.578,62	823.578,62
B) ACTIVO CORRIENTE	61.050.650,02	60.924.535,87
II. Existencias	2.136.953,09	2.136.953,09
Existencias	2.136.455,10	2.136.455,10
Anticipos	497,99	497,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.525.090,46	20.750.822,97
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	542.465,07	542.465,07
Otros deudores	3.982.625,39	20.208.357,90
V. Inversiones financieras a corto plazo	41.000.000,00	24.000.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	47.300,00	47.300,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.341.306,47	13.989.459,82
TOTAL ACTIVO (A+B)	168.888.882,84	159.938.996,27



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	244/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-25
BALANCE		
(Importe en €)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2026	2025 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	58.351.907,60	60.075.067,83
A-1) Fondos propios	32.857.079,80	31.857.079,79
I. Capital	15.608.538,40	15.608.538,40
III. Reservas	16.248.541,39	15.248.541,38
V. Resultado de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	1.000.000,01	1.000.000,01
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	25.494.827,79	28.217.988,04
B) PASIVO NO CORRIENTE	80.658.068,73	73.282.178,14
I. Provisiones a largo plazo	4.244.031,60	4.244.031,60
Otras provisiones	4.244.031,60	4.244.031,60
II. Deudas a largo plazo	76.414.037,13	69.038.146,54
Deudas con entidades de crédito	76.074.028,84	68.698.138,25
Otras deudas a largo plazo	340.008,29	340.008,29
C) PASIVO CORRIENTE	29.878.906,52	26.581.750,30
III. Deudas a corto plazo	17.812.431,51	14.641.247,88
Deudas con entidades de crédito	14.088.598,50	10.917.414,87
Otras deudas a corto plazo	3.723.833,01	3.723.833,01
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	80.757,49	80.757,49
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.608.406,34	10.482.433,75
Proveedores	1.824.034,16	1.753.395,98
Otros acreedores	8.784.372,18	8.729.037,77
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.377.311,18	1.377.311,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	168.888.882,84	159.938.996,27



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	245/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2026	2025 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	43.564.088,77	40.582.397,45
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	24.752.518,70	6.821.920,70
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	18.811.570,07	33.760.476,75
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-9.183.974,50	-8.177.417,08
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-10.144.666,41	-9.272.417,08
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.065.691,91	1.200.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-105.000,00	-105.000,00
5. Otros ingresos de explotación	28.944.899,48	26.049.899,48
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	472.544,48	472.544,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	28.472.355,00	25.577.355,00
6. Gastos de personal	-45.050.841,55	-43.368.781,90
a) Sueldos, salarios y asimilados	-32.591.320,82	-31.006.281,30
b) Cargas sociales	-12.459.520,73	-12.362.500,60
7. Otros gastos de explotación	-11.702.679,19	-10.868.905,42
a) Servicios exteriores	-11.626.482,86	-10.792.709,09
b) Tributos	-76.196,33	-76.196,33
8. Amortización del inmovilizado	-8.988.968,15	-6.859.153,32
a) Amortización del inmovilizado intangible	-432.626,16	-380.166,17
b) Amortización del inmovilizado material	-8.553.514,35	-6.476.159,50
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,65
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.723.160,24	3.383.065,37
13. Otros resultados	0,00	-3.108,10
Gastos excepcionales	0,00	-17.845,13
Ingresos excepcionales	0,00	14.737,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.305.685,11	737.996,48
14. Ingresos financieros	519.152,21	773.310,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	233.310,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	519.152,21	540.000,00
15. Gastos financieros	-2.400.007,97	-2.030.313,94
b) Por deudas con terceros	-2.400.007,97	-2.030.313,94
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	1.575.170,67	1.519.007,47
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-305.685,09	262.003,53
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.000.000,01	1.000.000,01
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.000.000,01	1.000.000,01
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.000.000,01	1.000.000,01



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	246/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
(Importe en €)		
	2026	2025 (estimado)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.000.000,01	1.000.000,01
2. Ajustes del resultado	5.571.492,99	3.214.084,41
a) Amortización del inmovilizado (+)	8.988.968,15	6.859.153,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.723.160,24	-3.383.065,37
g) Ingresos financieros (-)	-519.152,21	-773.310,00
h) Gastos financieros (+)	2.400.007,97	2.030.313,94
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-1.575.170,67	-1.519.007,47
3. Cambios en el capital corriente	16.351.705,09	2.638.893,89
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	16.225.732,51	1.982.251,52
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	61.803,03
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	125.972,59	575.019,91
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	19.819,43
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.880.855,76	-1.257.003,94
a) Pagos de intereses (-)	-2.400.007,97	-2.030.313,94
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	233.310,00
c) Cobros de intereses (+)	519.152,21	540.000,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	21.042.342,34	5.595.974,39
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-16.237.569,90	-21.608.137,70
b) Inmovilizado intangible	-3.260.000,00	-345.233,44
c) Inmovilizado material	-12.977.569,90	-21.262.904,26
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	-17.000.000,00	-11.694.628,74
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	-17.000.000,00	-11.694.628,74
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-33.237.569,90	-33.302.766,44
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.000.000,00	12.750.291,39
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.000.000,00	12.750.291,39
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10.547.074,22	16.095.608,13
a) Emisión	22.118.000,00	23.509.031,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	22.118.000,00	23.509.031,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-11.570.925,78	-7.413.422,87
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-11.570.925,78	-7.565.433,11
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	0,00	152.010,24
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	11.547.074,22	28.845.899,52
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-648.153,35	1.139.107,47
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.989.459,82	12.850.352,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.341.306,47	13.989.459,82



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	247/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5											
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA										EJERCICIO 2026	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.										NIF: A35092683	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN											
ANEXO DE INVERSIONES REALES											
Proyecto de Inversión		Coste Total (€)		Programación plurianual (€)				Previsión de Importes comprometidos a 31/12/2025 (€)			
Código	Denominación	2026	2027	2028	2029	Resto	2026	2027	2028	2029	Resto
1	Guaguas 12 metros - 11 unidades	3.538.800,00	3.538.800,00								
2	Guaguas 21 metros - 10 unidades	6.400.000,00	6.400.000,00								
3	Guaguas eléctricas 12 metros - 10 unidades	6.300.000,00	0,00	6.300.000,00							
4	Paradas Y Equipamiento (Metroguagua)	2.000.000,00	2.000.000,00								
5	Prioridad Semafórica (Metroguagua)	1.000.000,00	1.000.000,00								
6	Renovación de instalación contraincendios Edificio Arequipa	950.000,00	950.000,00								
7	Proyecto Básico Ejecución Nueva Cochera	1.000.000,00	1.000.000,00								
8	Reforma instalación telecomunicaciones	250.000,00	250.000,00								
9	Reforma Oficina Obelisco (Espacio Polivalente)	127.000,00	127.000,00								
10	Adecuación instalaciones almacenamiento productos químicos	120.000,00	120.000,00								
11	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	100.000,00	100.000,00								
12	Maquinaria Y Equipamiento Taller	100.000,00	100.000,00								
13	Suministro e instalación de Infraestructura para la extracción de gases del taller	75.000,00	75.000,00								
14	Actualización Proyecto SPHE La Ballena y Sirena Palmas	271.709,90	271.709,90								
15	Ordenadores. Renovación (Caja +Pantalla+Sd)	48.000,00	48.000,00								
16	Suministro De Máquinas De Recarga En Terminales (Manuel Becerra)	25.000,00	25.000,00								
17	Plan de Transformación Digital	145.000,00	145.000,00								
18	Otras Reformas Menores	27.000,00	27.000,00								
	TOTAL	22.537.569,90	16.237.569,90	6.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIONES: En el caso de recibir fondos adicionales, se incluirían inversiones adicionales, como la adquisición de guaguas de 18 metros, de acuerdo con el Plan de Inversiones aprobado en el Consejo de Administración de Guaguas Municipales celebrado el 26 de marzo de 2025.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cód. Validación: 4RAG7ZLYLREQWMACTKSS3FYX
Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 13

3509

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	248/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6							
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.							ERODICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA							2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.						NIF:	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN							
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2026 Y SU FINANCIACIÓN							
Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	FINANCIACIÓN (€)		
					Entidades de Crédito (€)	Otros Entes (ESPECIFICAR)	Banco Europeo de Inversiones (€)
634	Guaguas 12 metros - 12 unidades	3.598.800,00	0,00		3.598.800,00		
634	Guaguas 21 metros - 10 unidades	6.400.000,00	0,00	1.000.000,00	5.400.000,00		
622/623	Paradas Y Equipamiento (MetroGuagua)	2.000.000,00	0,00				2.000.000,00
626/641	Prioridad Semafórica (MetroGuagua)	1.000.000,00	0,00				1.000.000,00
633	Renovación de instalación contraincendios Edificio Arequipa	950.000,00	950.000,00				
622	Proyecto Básico Ejecución Nueva Cohera	1.000.000,00	1.000.000,00				
633	Reforma instalación telecomunicaciones	250.000,00	250.000,00				
632	Reforma Oficina Obelisco (Espacio Polivalente)	127.000,00	127.000,00				
633	Adecuación instalaciones almacenamiento productos químicos	120.000,00	120.000,00				
641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	100.000,00	100.000,00				
633	Maquinaría Y Equipamiento Taller	100.000,00	100.000,00				
623	Suministro e instalación de infraestructura para la extracción de gases del taller	75.000,00	75.000,00				
622/623	Actuaciones Proyecto SPINE la Ballena y Siete Palmas	271.769,94	271.769,94				
636	Ordenadores Renovación (Cpu +Pantallas)	48.000,00	48.000,00				
636	Suministro De Máquinas De Recarga En Terminales (Manual Becerra)	25.000,00	25.000,00				
641	Plan de Transformación Digital	145.000,00	145.000,00				
633	Otras Reformas Menores	27.000,00	27.000,00				
	TOTAL	16.237.569,94	3.236.769,94	1.000.000,00	8.998.800,00	0,00	3.000.000,00

Las Inversiones de la MetroGuagua por valor de 3.000.000,00€ se financian con el saldo del Banco Europeo de Inversiones ya dispuesto en 2023.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cod. Validación: 4RAG7ZLYLREQWMACTKSS3FYX
Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 13

3510

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	249/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		
OBJETIVOS Y RENTAS		
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD	
	2026	2025 (estimado)
Viajeros totales	53.055.397	56.048.109
Viajeros 1ª etapa	51.868.421	55.293.015
% viajeros 1ª etapa	97,76%	98,65%
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	1.186.976	755.094
% viajeros 2ª etapa	2,24%	1,35%
Ventas por prestación de servicios	24.752.519	6.821.921
Kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	12.514.917	11.931.874
Kilómetros recorridos en servicio	11.459.968	10.926.073
Kilómetros recorridos en vacío	1.054.949	1.005.801
Tarifa Media (sobre total de viajeros)	0,47	0,12
Cifra de Negocios	43.564.089	40.582.397
Importe de la Cifra de Negocios sobre total de viajeros	0,82	0,72
Viajeros por kilómetro recorrido totales	4,24	4,70
Viajeros por kilómetro recorrido en servicio	4,63	5,13
Coste Total	-68.337.503	-64.448.526
Costes de Explotación	-65.937.495	-62.418.213
Costes Financieros	-2.400.008	-2.030.314
Coste Total por kilómetros recorridos totales	-5,46	-5,40
Coste Total por Kilómetro recorrido en servicio	-5,00	-4,95
Coste Total por Kilómetro recorrido en vacío	-0,46	-0,46
Coste Total por viajero	-1,29	-1,15
Coste de Explotación por kilómetro recorrido	-5,27	-5,23
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	-4,82	-4,79
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	-0,44	-0,44
Coste de Explotación por viajero	-1,24	-1,11
Coste Financiero por kilómetro recorrido	-0,192	-0,170
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	-0,176	-0,156
Coste Financiero por kilómetro recorrido en vacío	-0,016	-0,014
Coste Financiero por viajero	-0,045	-0,036
Número de Líneas de la red	47	47
Coste Total por Línea	-1.453.989	-1.371.245
Coste de Explotación por Línea	-1.402.925	-1.328.047
Coste Financiero por Línea	-51.064	-43.198

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cód. Validación: 4RAG7ZLYLREQWMACTKSS3FYX
Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 13

3511

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	250/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



ORDEN HAP/2075/2014 de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del Coste Efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.		
Coste Efectivo	-74.926.463	-69.274.258
Costes Directos	-74.926.463	-69.274.258
Aprovisionamientos	-9.183.974	-8.177.417
Gastos de Personal	-45.050.842	-43.368.782
Otros Gastos de Explotación	-11.702.679	-10.868.905
Amortización del Inmovilizado	-8.988.968	-6.859.153
Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	0	0
Costes Indirectos	0	0
Ingreso Total	76.751.301	70.803.409
Ingresos de Explotación	76.232.148	70.030.099
Ingresos Financieros	519.152	773.310
Ingreso Total por kilómetros recorridos totales	6,13	5,93
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en servicio	5,62	5,43
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en vacío	0,52	0,50
Ingreso Total por viajero	1,45	1,26
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido	6,09	5,87
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	5,58	5,37
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	0,51	0,49
Ingreso de Explotación por viajero	1,44	1,25
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido	0,0415	0,0648
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en servicio	0,0380	0,0593
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en vacío	0,0035	0,0055
Ingreso Financiero por viajero	0,0098	0,0138
Ingreso Total por Línea	1.633.006	1.506.456
Ingreso de Explotación por Línea	1.621.961	1.490.002
Ingreso Financiero por Línea	11.045,79	16.453,40
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2026	2025 (estimado)
Recursos Propios	25.744.215,39	8.082.512,21
Recursos Propios (Aportaciones Tarifarias)	18.811.570,07	33.760.476,75
Subvenciones al Déficit de Explotación	28.472.355,00	25.577.355,00
Imputación de Subvenciones de Capital incorporadas a resultados del ejercicio	3.723.160,24	3.383.065,37
TOTAL	76.751.300,70	70.803.409,33
Renta Neta	76.751.301	70.803.409
Amortizaciones	8.988.968	6.859.153
Provisiones	0	0
Deterioro y resultado	0	0
Renta Bruta	85.740.269	77.662.563



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	251/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8						
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.						EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.				NIF:	A35092683	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN						
ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2026 Y SU FINANCIACIÓN						
CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
		RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
				Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria		
TRANSPORTE PUBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS	77.751.300,70	29.467.375,63	27.651.735,29	20.632.189,78		
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24.752.518,70	24.752.518,70				
OTROS INGRESOS (ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)	472.544,48	472.544,48				
INGRESOS FINANCIEROS	519.152,21	519.152,21				
SUBVENCIONES TARIFARIAS	18.811.570,07		3.828.046,53	14.983.523,54		
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION (1)	28.472.355,00		22.823.688,76	5.648.666,24		
SUBVENCIONES EN CAPITAL	1.000.000,00		1.000.000,00	0,00		
IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL INCORPORADAS A RESULTADOS DEL	3.723.160,24	3.723.160,24				

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (C.P.), de los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2021-2024 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2021-2024 en proceso de negociación. Dicho importe se recoge en las aportaciones del Ayuntamiento.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cód. Validación: 4RAG7LYLREQWMACTKSS3FYX
 Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 13

3513

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	252/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
2026	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2026 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2025 (1)	
De forma resumida tenemos que nuestras actuaciones para el próximo ejercicio serán: (un detalle de cada una de ellas se encuentra en el documento MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2026 que acompaña a estas fichas.	
A continuación y resumidamente, como cada año pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2026, que en breve comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:	
<p>1 - Como cada año seguimos empeñados en revisar continuamente nuestra oferta de servicios, analizándola exhaustivamente y redefiniendo nuestros servicios, con objetos de simplificarlos y adaptarlos a las necesidades variadas y variables de nuestros clientes, con el claro objetivo de conciliar dichas modificaciones con el ajuste que finalmente deberemos hacer en la red para acoger en la misma la MetroGuagua, lo que nos permitirá dar un salto cualitativo, proyecto en el que seguimos trabajando denodadamente y que estamos convencidos que a pesar de la espera, finalmente cumplirá con las expectativas que todos en él hemos depositado. Dentro de esta senda continuaremos con las actuaciones en prioridades semafóricas y en paradas.</p> <p>2 - Este nuevo año es, como los anteriores, un año de continuas inversiones, y en el mismo además de las ya tradicionales en la MetroGuagua (3,0 M€) y en la adquisición de flota (10,0 M€) tenemos en el objetivo culminar una inversión total de 16,2 M€, en las que van a cobrar vital importancia todos aquellos proyectos de mejora tecnológica, que se encuentran detalladamente reflejados en la ficha nº 5.</p> <p>3 - En el año 2026 seguimos teniendo, al igual que el 2025, como claro y prioritario objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, que adicionalmente cada año se nos vuelven más urgentes, y esto tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y teniendo en estos momentos proyectados otros que nos posibiliten nuevos puntos de trasbordo y conexiones, como para operar en nuestras cocheras.</p> <p>Ya en el año 2023 planteamos la necesidad de dotarnos de nuevas instalaciones para poder seguir desarrollando adecuadamente el gran proyecto de transporte público que se está impulsando desde nuestro Ayuntamiento, más allá de las instalaciones de Hoya de la Plata, habiendo negociado un contrato de opción de compra de un terreno ubicado en la zona sur de la ciudad, justamente en el extremo opuesto de las actuales instalaciones, cercano además a Hoya de la Plata, y que nos permitirá obtener beneficios logísticos importantes, y sobre todo resolver el problema que actualmente tenemos en relación al tamaño de las actuales en la Urbanización del Sebadal, donde, como venimos explicando en memorias anteriores, nos vemos obligados a aparcar un porcentaje relevante de nuestra flota de 18 metros en los alrededores de la misma, con lo importantes problemas de logística que este hecho nos ocasiona. En este sentido, estamos inmersos en las gestiones de licencias pertinentes con las Administraciones Públicas para poder formalizar la compra ya sea a finales del año 2025, si se dieran las condiciones para ello, o durante el 2026.</p> <p>4 - En cuanto a nuestras relaciones con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), y a pesar de que de buena fe sabemos que siempre ha existido un espíritu colaborativo en el que hemos desarrollado nuestras relaciones, muchos compromisos actualmente siguen en el aire y sin terminar de formalizarse, lo que nos preocupa en gran manera. Esta situación ha sido agravada, además, por la implementación del transporte gratuito en los bonos residentes, bonos emitidos por la AUTGC, que han fagocitado comprensiblemente nuestro anterior esquema tarifario sin que, a nuestro entender, se haya cubierto adecuadamente el coste de esta política. En este punto adicionalmente nos remitimos a lo que ya llevamos exponiendo varios años sobre la necesidad de formalizar las relaciones entre la AUTGC y Guaguas, y confiamos que en este nuevo periodo que acaba de comenzar se progrese en este objetivo de manera rápida y eficaz, ya que por ejemplo ahora mismo estamos teniendo un problema importante con la fiabilidad de nuestro sistema de ticketing, y para darle solución dependemos totalmente de las decisiones que a este respecto tome la AUTGC.</p> <p>5 - Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados mantienen el compromiso con el cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por el Banco Europeo de Inversiones.</p>	



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	253/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12									
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA									EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.									
NIF: A35092683									
ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA									
(Importes en €)									
CONCEPTO	Deuda a 31/12/2025		Dispuesto en el ejercicio (2)	Previsión del ejercicio 2026			Previsión a 31-12-2026		
	Deuda viva (1)	Crédito disponible		Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)	Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible	
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	79.615.553,12	0,00	22.118.000,00	11.570.925,78	0,00	2.400.007,97	90.162.627,34		0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	79.615.553,12	0,00	22.118.000,00	11.570.925,78	0,00	2.400.007,97	90.162.627,34		0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	79.615.553,12		22.118.000,00	11.570.925,78		2.400.007,97	90.162.627,34		
TOTAL	79.615.553,12	0,00	22.118.000,00	11.570.925,78	0,00	2.400.007,97	90.162.627,34		0,00
Observaciones La nueva financiación de 2025 asciende a 22.118.000 euros, de los cuales 8.998.800 euros estarían destinados a financiar las nuevas inversiones (Ficha 6), debiéndose la diferencia del importe restante a disposiciones finales del crédito con el Banco Europeo de Inversiones con fecha límite febrero 2023 y a la sustitución parcial de operaciones preexistentes. En la medida en que se usen remanentes de tesorería en 2025 esta sustitución no sería necesaria.									

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cod. Validación: 4RAG7ZLYLREQWMACTKSS3FYX
 Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 13

3515

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	254/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2026
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	
NIF: A35092683	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	1.000.000,00
APORTACION DE SOCIOS PARA ADQUISICIÓN DE FLOTA	1.000.000,00
CORRIENTES:	23.601.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS) (2)	3.828.046,53
BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	1.317.678,07
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	180.462,24
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	1.716.347,79
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	19.773.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	19.773.000,00
TOTAL	24.601.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	0,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	23.682.878,54
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	23.682.878,54
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	14.983.523,54
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	0,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORC	14.983.523,54
TOTAL	23.682.878,54

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178,245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.

(2) Se está trabajando en el trasvase de subvenciones tarifarias entre los centros gestores, si bien la cifra total recibida sería la indicada de 3.828.046,53 euros

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cod. Validación: 4RAG7ZLYLREQWVWACTK5S3FYX
 Verificación: https://guaguas.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 13

3516

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/01/2026 11:02:26
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	255/454	
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14											
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2026										
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.											
NIF: A35092683											
DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES											
<p>Sectores a considerar</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">X</td><td>Administración General y resto de sectores</td></tr> <tr><td></td><td>Sector de asistencia social y de dependencia</td></tr> <tr><td></td><td>Sector sanitario</td></tr> <tr><td></td><td>Educativo universitario</td></tr> <tr><td></td><td>Educativo no universitario</td></tr> </table> <p>(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)</p>		X	Administración General y resto de sectores		Sector de asistencia social y de dependencia		Sector sanitario		Educativo universitario		Educativo no universitario
X	Administración General y resto de sectores										
	Sector de asistencia social y de dependencia										
	Sector sanitario										
	Educativo universitario										
	Educativo no universitario										
Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector											
Sector:	Transporte regular colectivo de viajeros (2)										
Número total de efectivos	826 (3)										
Importe total de Gastos	45.050.841,55 (4)										
Gastos distribuidos por grupos de personal (Importes en €)											
Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones						
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Máximos responsables	1	90.238,71	23.897,73	0,00	0,00	114.136,44					
Resto de personal directivo	22	1.178.811,34	143.349,46	0,00	0,00	1.322.160,80					
Laboral contrato indefinido	640	20.721.682,69	3.798.725,66	0,00	0,00	24.520.408,35					
Laboral duración determinada	163	4.528.980,69	2.105.634,53	0,00	0,00	6.634.615,22					
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Total (5)	826	26.519.713,44	6.071.607,38	0,00	0,00	32.591.320,82 (5)					
Gastos comunes sin distribuir por grupos											
Concepto	Importe										
Acción Social	726.645,24										
Seguridad social	11.732.875,49										
Total gastos comunes	12.459.520,73										
Observaciones											



Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	256/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref. Dpto. Eco-Fin
ALPH/GRSS

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos.
Coordinación General de Hacienda, Contratación y Patrimonio.
Intervención General.

Asunto: Incorporación en el presupuesto de ejercicio 2026 del incremento retributivo del sector público local, según RDL 14/2025.

Les informamos que en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2026, aprobado por el Consejo de Administración de Guaguas Municipales, S.A. el 29 de septiembre de 2025 y remitido al Órgano de Gestión Presupuestaria el 30 de septiembre de 2025, se ha tenido en cuenta un incremento global del 2,5% para el 2025 y un 2% para el ejercicio 2026 (incremento consolidable del 1,5%, así como la reserva presupuestaria para el posible 0,5% adicional).

Por tanto, ya disponen del presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de Guaguas, S.A. en consonancia con lo que establece el RDL 14/2025, de 2 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

(Documento firmado electrónicamente)

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

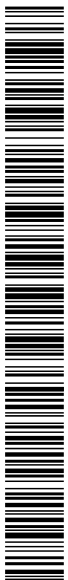
Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

Página 1 de 1



Cód. Verificac.: AVTDFALDPAWAJ8ZPFJFDTTRAG
Verificación: <http://www.laspalmasgc.es/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

000754ed13a0912a1307ea22010a21s



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ (0401)
NIF: 47000001
Fecha Firma: 2025/09/30 11:02:26
ID: 000754ed13a0912a1307ea22010a21s

3518

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	257/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



